

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS



**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA  
QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE:	PRECISAGRO S.A
NUMERO DE EXPEDIENTE:	180372
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	VERONICA ARROYO MERIZALDE
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:	GERENTE GENERAL

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: SERCOMPENSA SOCIEDAD ANONIMA  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: GUATEMALTECA  
DOMICILIO: ANILLO PERIFERICO 17-36 ZONA 11, CIUDAD DE GUATEMALA, GUATEMALA

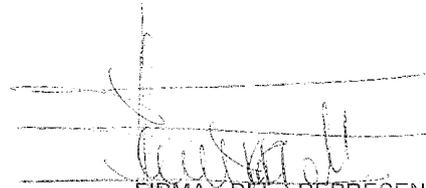
NOTA 1. A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul en el Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE  
LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	VERONICA ARROYO MERIZALDE
NACIONALIDAD:	ECUATORIANA
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL:	1711579829
DOMICILIO:	AV. SHIRYS N33-134 Y REPUBLICA DEL SALVADOR

4. **DATOS DE LOS SOCIOS , ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:**

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	Roberto Carlos Dalton Matheu	Casado	Guatemalteco	Guatemala
2	Carlos Enrique Arriola Torrebiarte	Casado	Guatemalteco	Guatemala
3	Álvaro Ignacio Delgado Herrarte	Casado	Guatemalteco	Guatemala
4	Paulina María Delgado Herrarte	Casado	Guatemalteco	Guatemala



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL,  
SECRETARIO, ADMINISTRADOR O  
FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

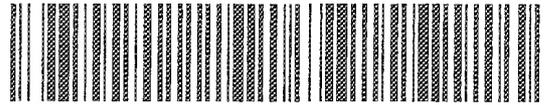
NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACIÓN: 2016  
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



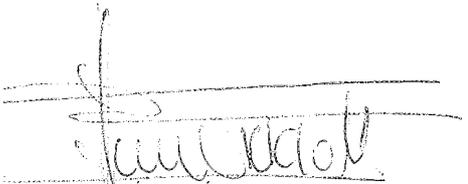
Factura: 001-002-000027813



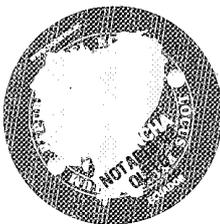
20161701002D02166

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701002D02166**

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MARÍA VERÓNICA ARROYO MERIZALDE CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1711579829, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 26 DE FEBRERO DEL 2016, (10:34).

  
MARÍA VERÓNICA ARROYO MERIZALDE  
CÉDULA: 1711579829

  
Dra. Paola Delgado Loor  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000027815



20161701002D02168

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701002D02168**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 9 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 9 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 26 DE FEBRERO DEL 2016, (10:39).

  
**Dra. Paola Delgado Loor**  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
NOTARIO(A) PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

